

SISTEMA MUNICIPAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
ACTA DE INSTALACIÓN
16 DE enero DE 2023
TEOCALTICHE, JALISCO

Con fundamento en los artículos 4, 7, 15, 24 y 41 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco, artículos 2, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia así como en los artículos 4, 6, del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el municipio de Teocaltiche, Jalisco, se encuentran reunidos las y los integrantes del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del municipio de Teocaltiche, Jalisco, quienes fueron convocados por Mayra Roxana Dávila Ramírez, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Sistema, para llevar a cabo la sesión de Instalación del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del municipio de Teocaltiche, Jalisco (referido de ahora en adelante como el "Sistema Municipal", por lo que siendo las 08 horas del día 16 de enero del año 2023, reunidos en (- Plaza Principal Oriente no. 50-), se cuenta con la asistencia de:

Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presidenta/e Constitucional del Municipio de Teocaltiche, Jalisco.

Mayra Roxana Dávila Ramírez, Titular de la Dirección de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres quien fungirá como Secretaria Ejecutiva

Hermelinda Cecilia García Cortes, directora general de Servicios Médicos

Luis Alberto Beltrán de los Santos, director general de Seguridad Pública

Mayra Dávila

Luis Alberto Beltrán de los Santos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Que comparecen con la finalidad de dejar constancia de la sesión de Instalación del Sistema Municipal, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para la sesión de instalación del Sistema Municipal.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Palabras de Bienvenida / Mensaje de la presidenta o presidente municipal o representante.
4. Toma de protesta de las personas integrantes del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del municipio de Teocaltiche, Jalisco, y recepción de oficios de suplencias.
5. Lectura y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la sesión.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal para la sesión de instalación del Sistema Municipal. En el desahogo del primer punto del orden del día se llevó a cabo el registro de las personas asistentes a esta sesión, dejándose constancia de ello en la lista de asistencia en la que se señala las y los integrantes del Sistema Municipal y la calidad con la que fungen, y que como anexo uno, forma parte integral de la presente acta.

Por lo que, dando vista de ello y de conformidad con el artículo 14 fracción II del Reglamento Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el/la Juan Manuel Vallejo Pedroza, en su carácter de Presidente(a) del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, declara legalmente instalada la sesión de instalación toda vez que existe quórum legal.

2.- Aprobación del orden del día propuesto. En el desahogo del Segundo punto del orden del día, Juan Manuel Vallejo Pedroza Presidente Municipal, cede el uso de la voz a la Directora Mayra Roxana Dávila Ramírez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, para dar lectura al orden del día.

ACUERDO: Una vez leído el orden del día para la sesión de instalación del Sistema Municipal, se aprueba por UNANIMIDAD de votos.

3.- Palabras de bienvenida y mensaje del(a) Presidente Juan Manuel Vallejo Pedroza. En desahogo del Tercer Punto del orden del día, les damos la más cordial bienvenida a la sesión para la integración del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Mayra Dávila


Juan Manuel Vallejo

(mensaje del Presidente Municipal)

4. Toma de protesta de las personas integrantes del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y recepción de oficios de suplencias. Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, xxx, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, señala que, el Sistema Municipal estará integrado de conformidad con lo estipulado en el artículo 11 del Reglamento Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, siendo que para establecer a las personas que representarán a dichas dependencias, se solicitó, con anterioridad a la presente sesión, a las y los titulares informaran a la Secretaría Ejecutiva mediante oficio, el nombre y cargo de la persona que representará a la Dependencia de la que son titulares, así como la persona que las suplirá en caso de ser necesario, quedando de la siguiente manera:



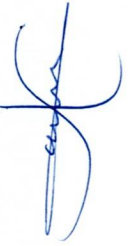
JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA
PRESIDENTE MUNICIPAL


MAYRA ROXANA DAVILA RAMIREZ
SECRETARIA EJECUTIVA


HERMELINDA CECILIA GARCIA CORTES
DIRECTORA DE SERVICIOS MÉDICOS


LUIS ALBERTO BELTRÁN DE LOS SANTOS,
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Mayra Dávila



ACUERDO: Se aprueba la integración e instalación del Sistema Municipal, así como las personas designadas como suplentes de las y los titulares y por ende, se procede a la toma de protesta.

5. Lectura y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Para el desahogo del quinto punto, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal informa que de conformidad con los artículos xxx del Reglamento Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se pone a consideración de las y los presentes el calendario de sesiones ordinarias del Sistema Municipal.

ACUERDO: Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Sistema Municipal. .

6. Asuntos Varios. En consecuencia, al desahogo del sexto punto del orden del día, la Secretaria Ejecutiva sometió a consideración de los miembros del Sistema abordar algún asunto específico que se quisiera tratar.

ACUERDO: No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por desahogado este punto.

7. Clausura de la sesión. Siendo el [lunes---] [--16---] de [--enero--] del 2023, no habiendo más asuntos a tratar, Juan Manuel Vallejo Pedroza presidente Municipal de Teocaltiche, Jalisco, declaró formalmente clausurada la primera sesión de instalación del Sistema Municipal, siendo las [9:00] horas del día de su inicio, firmando por (duplicado, triplicado, según los tantos que se requieran) el acta las personas integrantes del Sistema Municipal, así como las personas invitadas especiales.



Mayra Davila

Juan Manuel Vallejo



Pueblo y Gobierno transformando



TEOCALTICHE

H. Ayuntamiento 2021-2024

Integrantes del sistema



Juan Manuel Vallejo Pedroza
JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Mayra Roxana Davila Ramirez
MAYRA ROXANA DAVILA RAMIREZ
SECRETARIA EJECUTIVA

**HERMELINDA CECILIA GARCIA
CORTES**
DIRECTORA DE SERVICIOS MÉDICOS



Luis Alberto Beltrán de los Santos
**LUIS ALBERTO BELTRÁN DE LOS
SANTOS**
DIRECTOR GENERAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA



TEOCALLINTZIN